



Consejo de Ministros

SESIÓN N° SIETE
Martes 3 de febrero de 2015

AGENDA

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PUNTO UNO:

Plan Quinquenal: a) Balance del año 2014 y Apuestas Estratégicas para el año 2015; y b) Presentación y Aprobación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. (Señor Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Licenciado Francisco Lorenzana Durán)

PUNTO DOS:

- a) Avance de la Formulación de Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015. (Señor Viceministro de Hacienda, Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro)

PUNTO TRES:

Aprobación de la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2015. (Señor Viceministro de Hacienda, Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano Castro)

PUNTO CUATRO:

- a) Conocimiento del Informe de Ejecución Presupuestaria de la Superintendencia del Sistema Financiero al 30 de junio y 30 de septiembre de 2014. (Señor Superintendente del Sistema Financiero, Ingeniero José Ricardo Perdomo Aguilar)
- b) Aprobación del Presupuesto 2015 de la Superintendencia del Sistema Financiero. (Señor Ministro de Hacienda, Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez)

- c) Aprobación del Presupuesto 2015 del Comité de Apelaciones. (Señor Ministro de Hacienda, Licenciado Carlos Enrique Cáceres Chávez)

PUNTO CINCO:

Conocimiento y aprobación de los Proyectos de Decretos siguientes:

- a) Decreto Ejecutivo de Reforma al Decreto de Creación de la Comisión Nacional de Inversión Pública, CONIP. (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)
- b) Decreto Ejecutivo que contiene el Reglamento para la Creación y Aplicación del Régimen Especial de Salud a los Regidores Municipales, Propietarios y Suplentes. (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)

PUNTOS SEIS:

Conocimiento y Aprobación de los siguientes literales:

- a) Asignación y Traspaso de Inmuebles (Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)
- b) Calificaciones de Urgencia y Ordenes de Cambio (Artículos 73, 83-A y 105 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública)(Señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos, Licenciado Francisco Rubén Alvarado Fuentes)

PUNTOS VARIOS: